

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 16 de enero de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Pedro Roa.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Propios.—Partido de Orgaz.—Rústicas.

Pueblo de Villanueva de Bogas.

Número 3914 del inventario.—Una tierra al sitio de Fuente Amarga, en término de Villanueva de Bogas, perteneciente á la mancomunidad de las cinco villas, que consta de 5 fanegas de á 600 estadales, y este de 11 piés, ó sean 2 hectáreas, 83 áreas y 88 centiáreas, es de inferior calidad: linda por O. con vecinos de la Guardia, M. con Concepcion Rodriguez, P. con raya de

Huerta, y N. con el carril de la Cuesta Ahumada: no consta en la certificación pericial visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada por los peritos en renta en 16 rs., en venta 300, capitalizada en 360, por cuya cantidad se subasta.

Número 3915 del inventario.—Otra tierra, en dicho término y de igual procedencia, al sitio de la Tacica, que consta de 4 fanegas y 6 celemines de inferior calidad, de igual marco que la anterior, ó sean 2 hectáreas, 49 áreas y 69 centiáreas: linda por O. con Tomás Carrasco, P. con D. Gregorio de la Plaza y N. con raya de Huerta: no consta en la certificación pericial visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada por los peritos en renta en 12 rs., en venta 240, capitalizada en 270, por cuya cantidad se subasta.

Número 3916 del inventario.—Otra tierra, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 1 fanega y 6 celemines, de igual marco que las anteriores, ó sean 84 áreas y 55 centiáreas, es de inferior calidad: linda por O. con tierra que labra Julian Nuñez, P. y N. con Andrés Romeral: no consta en la certificación pericial visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada por los peritos en renta en 4 rs., en venta 90, capitalizada en igual cantidad, por la que subasta.

Número 3917 del inventario.—Otra tierra, en dicho término y de igual procedencia, en Fuente Amarga, que consta de 8 fanegas y 6 ce-